

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante
Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

La UNDAV al igual que el resto de las Universidades argentinas se encuentra feminizada, pero hay carreras que siguen siendo un ámbito donde predominan los varones

Iribarnegaray, Natalia. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Iavorski Losada, Ivana. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Capurro, Antonela. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda

p.8

06-2021

Abstract: El presente trabajo de cierre del curso de capacitación docente diseñado para dar cumplimiento a la Ley n° 27.499, conocida como Ley Micaela expone y analiza de manera analítica el porcentaje de estudiantes femeninas en las carreras de la UNDAV; estos datos se vuelven un insumo de relevancia para pensar el diseño de la estrategia de difusión de las carreras y fomentar el ingreso de mujeres y diversidades, ampliando las referencias. Siguiendo esta línea y de manera concluyente se proyectan diversas acciones posibles a llevar a cabo dentro de la institución como incentivo a la reflexión y visualización de la problemática.

Palabras claves: Situación social; Estudiantes universitarias; Indicadores de género; Transversalidad del género.

Cómo citar este texto:

Iribarnegaray, N. Iavorski Losada, I. & Capurro, A. (2021). Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: La UNDAV al igual que el resto de las Universidades argentinas se encuentra feminizada, pero hay carreras que siguen siendo un ámbito donde predominan los varones. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

El presente trabajo de cierre del curso de capacitación docente diseñado para dar cumplimiento a la Ley n° 27.499, conocida como Ley Micaela, tiene por objetivo exponer algunos datos sobre el lugar que ocupan las estudiantes mujeres en determinadas carreras de grado y pre grado.

Las mujeres representan el 58% de la población estudiantil de las carreras de pregrado y grado del sistema universitario nacional en el año 2017, según datos disponibles de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). El último anuario disponible es el correspondiente al año 2018, a pesar de ello se escoge para trabajar el anuario de 2017 por presentar un mayor nivel de desagregación de datos, lo que permite tener información de distintos indicadores de las carreras de grado y pregrado que se dictan en el país.

La SPU agrupa a las carreras, en 6 grandes áreas: ciencias aplicadas, ciencias básicas, ciencias de la salud, ciencias humanas, ciencias sociales y sin rama. En todas las áreas las mujeres representan más del 50% de la población, menos en la de las ciencias aplicadas que son el 36%.



Fuente de elaboración propia en base a Anuario Estadístico SPU 2017 (2021).

A continuación se expone una tabla con los datos desagregados de las carreras que conforman el área de ciencias aplicadas. Lo primero que se observa es que las estudiantes mujeres están muy poco representadas en el conjunto de las ingenierías, a pesar de ello, hay salvedades, como la especialidad de química, zootecnista y forestal que tienen a la paridad entre varones y mujeres; mientras que en las especialidades de ambientales e ingeniería textil las mujeres superan la media, son el 62% y 81% respectivamente. En segundo lugar se puede resaltar que a las estudiantes mujeres se las encuentra, también, cursando las carreras de: Arquitectura, Astronomía, Bioingeniería, Enología y Frutihorticultura, Geología y Meteorología, estas especialidades presentan paridad entre los sexos. En tercer y último lugar, se destaca que,

las mujeres son mayoría en las carreras de Bromatología, Diseño, Estadística, Floricultura y jardinería, Farmacia y Óptica.

Tabla 1. Población estudiantil en carreras de pregrado y grado distribuidas por sexo en porcentajes, año 2017¹

Careras de pregrado y grado	r e s %	e s %
mensura		
economía-Agropecuari a		
otecnica-Agroindustria l		
uitectura		
onomía		
ngeniería		
uímica		
matología		
putación		
ño		
ogía y Frutihorticultura		
dística		
macia		
cultura y Jardinería		
física		
ogía		
química		
ología		
rmática²		

 Ingeniería Aeronáutica		
 Ingeniería Ambiental		
 Ingeniería Azucarera		
 Ingeniería Básica		
 Ingeniería Civil		
 Ingeniería de Materiales		
 Ingeniería de Sistemas		
 Ingeniería Eléctrica		

¹ Se excluyen las carreras de Control de Calidad, Edafología, Geotecnia, Ingeniería en Armas, Ingeniería Gerencial, Ingeniería Rural, Ingeniería Sanitaria y Sistemas Navales que no poseen datos.

² Este anuario agrupa en esta categoría a las licenciaturas como a las ingenierías en informática.

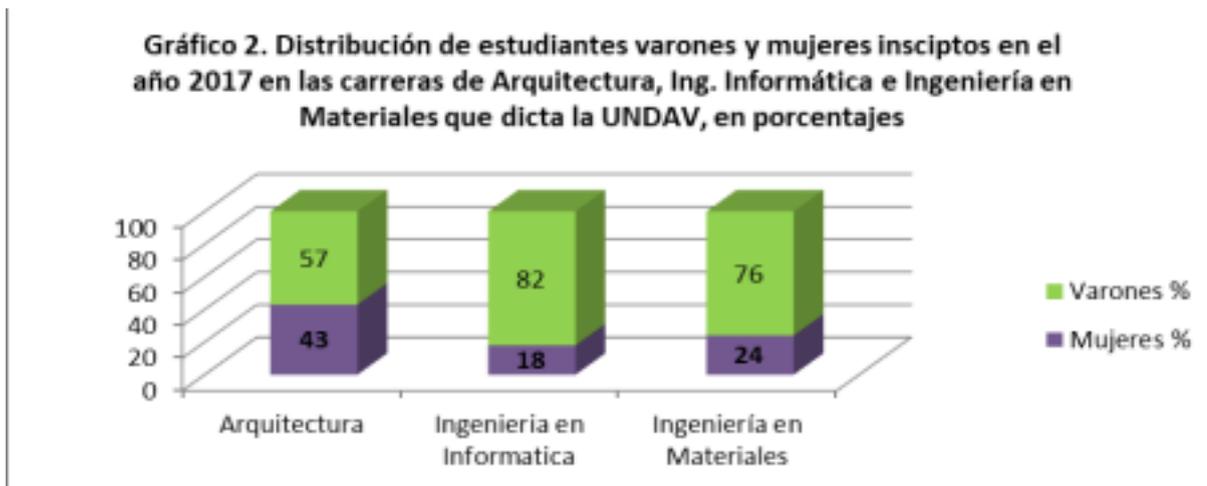
3

 Ingeniería Electromecánica		
 Ingeniería Electrónica		
 Ingeniería en Comunicaciones		
 Ingeniería en Construcciones		
 Ingeniería en Telecomunicaciones		
 Ingeniería en Vías de Comunicación		
 Ingeniería Energética		
 Ingeniería Forestal		
 Ingeniería Geodesta Geofísica		
 Ingeniería		

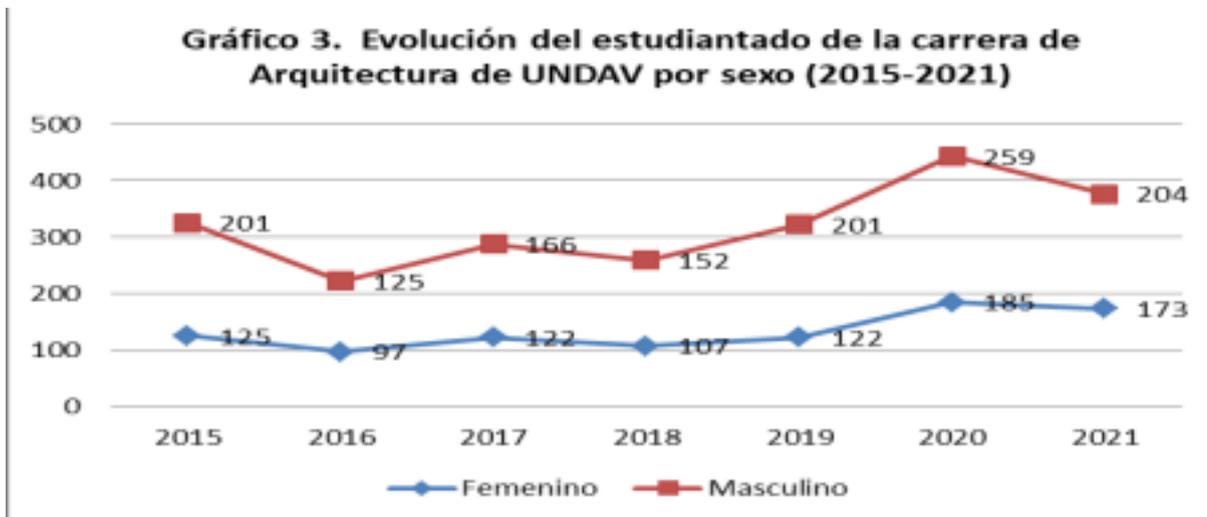
Geógrafa		
nería Hidráulica		
nería Industrial		
nería Laboral nería Mecánica		
nería Metalúrgica nería Minera		
nería Naval nería Nuclear		
nería Pesquera		
nería Petrolera		
nería Química		
nería Textil		
nería Vial		
nería Zootecnista		
eorología		
ca		
anización de la Producción		
uridad Industrial		
emas		
emas Aéreo Navales		
nología		
nología de los Alimentos		
ografía y Cartografía		

Fuente: Elaboración propia en base al Anuario Estadístico de la SPU, año 2017 (2021). 4

De este grupo de estas carreras, la UNDAV dicta: Arquitectura, Ingeniería Informática e Ingeniería en Materiales³. Al indagar la población estudiantil de la UNDAV en el año (2017) los datos reflejan una situación similar en cuanto a la cantidad de estudiantes mujeres y varones en dichas carreras. Una situación de paridad sólo se encuentra en la carrera de Arquitectura.



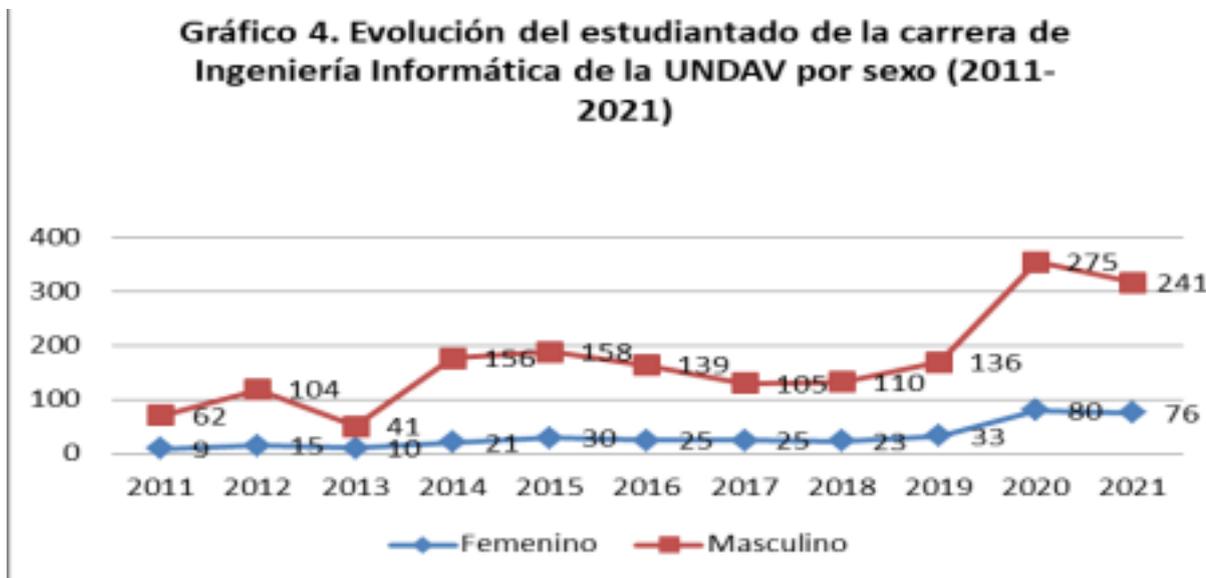
Fuente de elaboración propia en base a datos del sistema de gestión académica UNDAV (año 2021).



Fuente de elaboración propia en base a datos del sistema de gestión académica UNDAV (año 2021).

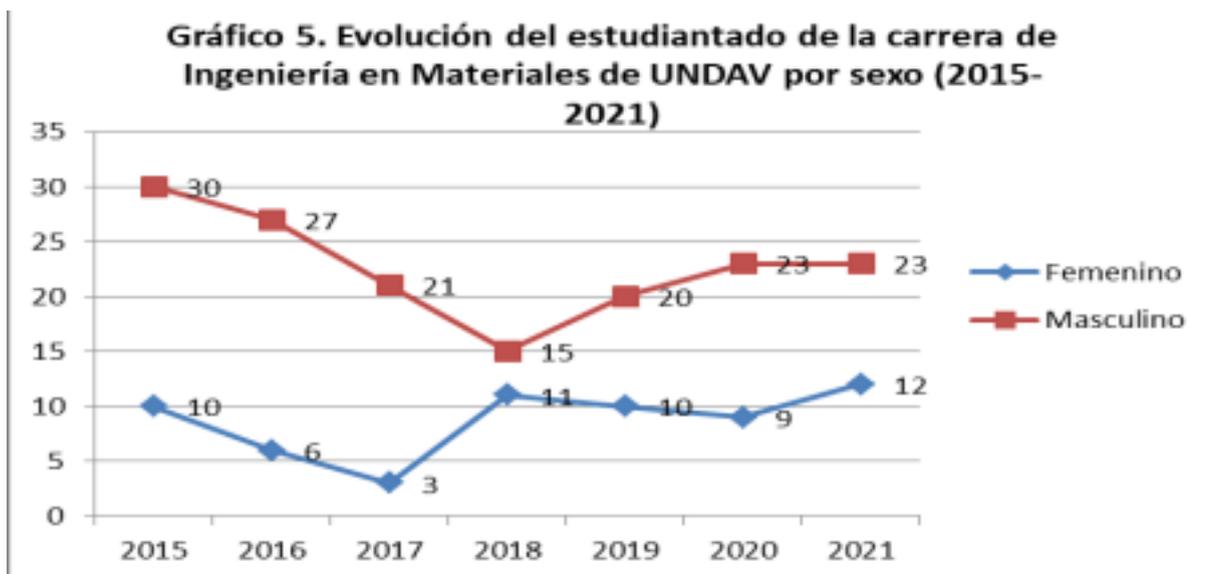
³ Dentro de las Ciencias Aplicadas la SPU presenta a la Ingeniería Ambiental. La carrera de Licenciatura Ambiental forma parte de las Ciencias Básicas. Por eso se decide no exponer datos sobre esta carrera, son títulos distintos y se agrupan en otra rama. Asimismo, la institución ofrece la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial, pero se decide no exponer datos de esta carrera porque no se pueden comparar con los que expone la SPU porque la misma agrupa a los diversos diseños (Industrial, Textil, Gráfico, Imagen y Sonido).

Al observar la evolución de estudiantes en la carrera de Arquitectura desde su primer año lectivo hasta la actualidad se destaca el hecho de que las mujeres en ningún año fueron la mitad de la población, la población masculina es la que predomina en toda la serie.



Fuente de elaboración propia en base a datos del sistema de gestión académica UNDAV (año 2021).

Respecto de la evolución de estudiantes de carrera de Ingeniería Informática por sexo se distingue una constante en la cantidad de estudiantes mujeres a lo largo de esos diez años, crece levemente el número de mujeres estudiantes, pasan de 9 a 33 estudiantes, aunque, es significativo el salto que se observa en el año 2020, tanto para las mujeres que pasan a ser 47 estudiantes más, así como el aumento que se registra en los estudiantes varones porque también duplican el número de los estudiantes respecto del año anterior, pasan a ser 275 de 136. El año 2020 representaría un quiebre respecto de los anteriores, ya que el aumento de los estudiantes de esta carrera se duplica.



Fuente de elaboración propia en base a datos del sistema de gestión académica UNDAV (año 2021).

La carrera de Ingeniería en Materiales es una carrera pequeña en su composición de estudiantes en comparación con las otras dos. El primer año de la serie es el que más estudiantes posee, 40 en total, desde ese momento no se ha superado ese número, aunque se advierte un aumento luego del quiebre en 2018, se observa una tendencia a la alza y estabilización. Respecto de las estudiantes mujeres se observa con claridad que es una carrera poco elegida por ellas, representan menos de la mitad de la población, solo en el año 2018 se destaca un salto, ya que pasan de 3 a 11, y luego de allí una estabilización en los casos, aunque alejado del número de varones. Es importante también mencionar que al ser una carrera con pocos años de trayectoria se torna difícil caracterizarla y enunciar tendencias.

Propuestas:

En primer lugar y a partir de los datos expuestos, nos surge como primera propuesta la idea de que este tipo de datos puedan difundirse en espacios formales y de comunicación institucional con los que cuenta la UNDAV.

En segundo lugar, y desprendido del punto anterior, se podría hacer una campaña gráfica que convoque a estudiar estas carreras donde esté presente la diversidad sexo genérica para no seguir reproduciendo la masculinización o feminización de ciertas carreras a saber, enfermería con imágenes de mujeres e ingeniería con imágenes de varones.

En tercer orden, proponer llevar adelante charlas, conversatorios, etc. con referentes mujeres o cuerpos feminizados de estas carreras u otras del espectro de las ciencias aplicadas. La

de las carreras de Arquitectura, Ingeniería en Materiales, e Ingeniería Informática.

En cuarto y último lugar, agregar a la currícula de estas carreras algún material relacionado con esta temática para que pueda existir el espacio de reflexión en las aulas. Ampliación de materiales y bibliografía, incorporar autoras mujeres en las materias en las que participan. Esto ayudaría de varias maneras, no solo informativo, sino que favorece a la formación de los docentes de la Universidad en estas cuestiones, permite visibilizar la problemática.